

RES. CD - ECO N° 152.12
Salta, 30 MAY 2012
EXPEDIENTE N° 6.258/12

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Prof. Aquiles Ernesto MOREIRA, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo **interino** de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple para la asignatura **Filosofía con extensión a Sociología** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), y

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario cubrir interinamente el cargo antes mencionado. para garantizar el mejor funcionamiento de la misma.

EI dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 4 del presente expediente.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/12 de fecha 22 de mayo del año 2012.

LA Res. N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

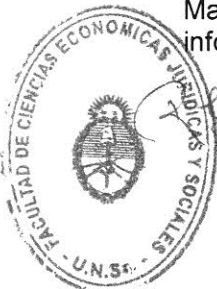
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1° .- Llamar a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo **interino** de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple para la asignatura **FILOSOFIA** con extensión a **SOCIOLOGIA** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003) de esta Unidad Académica, desde el momento de la toma de posesión de funciones hasta el 31.12.12.

ARTICULO 2°.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, sorteo de tema y evaluación de antecedentes, entrevistas y clase de oposición para los aspirantes a dicho concurso:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 5 al 11 de junio de 2.012.**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 12 al 19 de junio de 2.012.**
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 19 de junio de 2.012.**
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN DE INSCRIPTOS: 21 y 22 de junio de 2.012.**

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150 - 4400 - Salta, de 09,00 a 17:00 horas. Para mayor información dirigirse a Sitio Web. www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Buenos Aires 177 -4400 Salta (R.A.)

ARTICULO 3°.-DESIGNAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por la presente Resolución, conforme el siguiente detalle:

PROF. AQUILES ERNESTO MOREIRA
DRA. MARIA FERNANDA JUSTINIANO
PROF. BEATRIZ NUÑEZ
CRA. MARIA ROSA PANZA

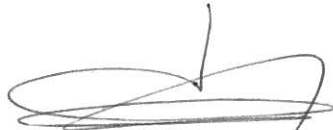
TITULAR
TITULAR
TITULAR
SUPLENTE

ARTICULO 4°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a las economías de la planta docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber al Departamento de Ciencias Sociales, a la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Ram/ahl
ee

152.12



Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO